



**ACTA DE BUENA PRO:**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDA/ CS – 1RA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCION DE CALZADA Y CUNETA; REPARACION DE VEREDA Y RAMPA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) BARRIO MARIA PARADO DE BELLIDO, PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO”

<b>1</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>		
	En, la ciudad de Huánuco, el 13 días del mes de Setiembre del año 2024, en las instalaciones de Sub Gerencia Abastecimiento, a las 10:15 horas, Se instaló el COMITÉ DE SELECCIÓN encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR “CONSTRUCCION DE CALZADA Y CUNETA; REPARACION DE VEREDA Y RAMPA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) BARRIO MARIA PARADO DE BELLIDO, PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO” con un valor referencia de S/ 1,412,868.48 (Un Millón Cuatrocientos Doce Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con 48/100 Soles), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
<b>2</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>		
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:		
	<b>Presidente</b>	LUIS PIERO PEÑA ALVARADO	<b>Dependencia</b> SUB GERENCIA DE OBRAS Y MAQUINARIAS
	<b>Primero Miembro</b>	LESLYE MILUSKA ROJAS GUERRA	<b>Dependencia</b> SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO.
	<b>Segundo Miembro</b>	RAMON VALVERDE MIRAVAL	<b>Dependencia:</b> SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO.
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto Adjudicado</b>	
	CONSORCIO SAN CRISTOBAL (CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GRUPO DISCOVERY SAC/VALM INGENIERIA Y ARQUITECTURA EIRL)	S/ 1,271,581.64	
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>		
	Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro “El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización”		
<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3. siendo las 16:45 horas del día 13 de setiembre del 2024 del presente año se da por culminado el presente acto		
 <b>Ing. LUIS PIERO PEÑA ALVARADO</b> Presidente del Comité de Selección			
 <b>Arq. LESLYE MILUSKA ROJAS GUERRA</b> Primer Miembro		 <b>Lic. Adm. RAMON VALVERDE MIRAVAL</b> Segundo Miembro	